

## Resolución sobre Mali: Golpe de Estado

Bajo el pretexto, y con el objeto de la junta militar golpista, de llevar al país a la celebración de elecciones en un plazo razonable, además de pretender restablecer la estabilidad nacional, el 18 de agosto de 2020 el coronel Assimi Goita y otros altos mandos militares malienses, asestaron un planificado golpe de estado forzando la dimisión del presidente electo Boubacar Keïta y del Primer Ministro Boubou Cissé. Con ello el coronel Goita se consolidaba como líder de la Junta Militar y del denominado Comité Nacional para la Salvación del Pueblo (CNSP).

Entre los detenidos por la CNSP se encontraban el Jefe de Estado Mayor del Ejército, oficiales de alto rango del Ejército, el presidente de la Asamblea Nacional, la cual ha sido disuelta, y los ministros de Finanzas, Justicia, Defensa y Seguridad.

Mali aún no se había recuperado del golpe de Estado de 2012 que provocó que el país fuera sacudido por una sucesión de violentos enfrentamientos con extremistas islámicos y que unido al golpe de estado del pasado mes de agosto han hecho que el país se encuentre inmerso en una gran crisis de seguridad.

En la actualidad más de la mitad del territorio de Mali sigue ocupado por grupos yihaditas muy activos que operan en las regiones del centro y norte del país y que están poniendo en peligro la integridad territorial, así como también una crisis política y social, con el debilitamiento de las instituciones. Por todo ello, la **IDC-CDI** entiende la erradicación de los grupos terroristas como requisito indispensable para lograr la paz en el país, así como la libertad de información y prensa.

El golpe de Estado del pasado mes de agosto no fue el único hecho de corrupción que ha sufrido Mali en este año, ya que las últimas elecciones parlamentarias de los meses de marzo y abril se han celebrado sin líder de la oposición, quien fue secuestrado tres días antes de las mismas. En sintonía, la **IDC – CDI** exige los máximos esfuerzos a las autoridades para liberar al líder de la oposición Soumaila Cissé, quien es presidente de nuestro partido - Union Pour la Republique et la Democratie (URD).

La **IDC – CDI** apoya el punto de vista del Consejo Europeo, quien advirtió de que *“un golpe de Estado nunca es una solución a una crisis”*, y exige la convocatoria de elecciones libres y transparentes en el plazo más breve posible, abogando por la libertad plena e incondicional de participación de todos los partidos políticos en igualdad de condiciones, con el fin de restablecer el orden constitucional.

La **IDC – CDI**, se muestra completamente a favor de la reacción del bloque comunitario, la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de la ONU, quienes han condenado el golpe de Estado, exigiendo el regreso al orden constitucional, la liberación de los detenidos y apoyando los esfuerzos de mediación llevados a cabo por la Comunidad Económica de Estados de África occidental (CEDEAO).

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 01/10/2020